

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Directoral

N° 023-2025-JUS/DGJLR

Lima, 10 de enero de 2025

VISTO:

El Informe N° 0031-2025-JUS/DGJLR-DPJFPJ, de fecha 9 de enero de 2025, de la Dirección de Promoción de la Justicia y Fortalecimiento de la Práctica Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Ley N° 26113, Norma relativa al Servicio Civil de Graduandos SECIGRA DERECHO, modificado por la Ley N° 27687, Ley que otorga carácter facultativo al SECIGRA DERECHO y modifica artículos del Decreto Ley N° 26113, establece que los estudiantes de las Facultades/Escuelas de Derecho de las universidades del país realicen de forma facultativa actividades jurídicas en dependencias de la administración pública, como una acción complementaria para coadyuvar a una pronta y eficiente administración de justicia, ampliando el ejercicio práctico de la profesión e incentivando la responsabilidad social del graduando;

Que, el Reglamento de la Ley del Servicio Civil de Graduandos aprobado por Decreto Supremo N° 009-2014-JUS, establece que el Servicio Civil de Graduandos SECIGRA DERECHO es la práctica preprofesional que brinda al estudiante de las Facultades/Escuelas de Derecho de las universidades del país, a partir del último año de estudios, la oportunidad de conocer a través del ejercicio jurídico, el quehacer en la administración pública y de justicia. El servicio es facultativo, y la prestación es por única vez;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0259-2024-JUS, del 3 de octubre de 2024, se aprueba el Programa SECIGRA DERECHO 2025 estableciendo como periodo de prestación del 15 de enero al 15 de julio de 2025 y del 1 de agosto al 30 de noviembre de 2025; asimismo, fija en S/ 1,025.00 (Un mil veinticinco y 00/100 soles) el monto mínimo que las unidades receptoras deben abonar mensualmente a los secigristas que les sean asignados, señalando además que en el marco de su disponibilidad presupuestal deben procurar abonar un estipendio superior al mínimo establecido;



Firmado digitalmente por
MARTÍNEZ VELEZMORO
Carolina Melchora FAU
20131371617 soft
Fecha: 2025.01.10 12:40:29
-05'00'

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda."

Que, el artículo 59 del Reglamento de la Ley del Servicio Civil de Graduandos establece que la Dirección General de Justicia y Libertad Religiosa emite una Resolución Directoral de Asignación por cada ciudad del país donde se ejecute el Programa, según las vacantes ofrecidas y cubiertas en el proceso de selección; la que es puesta en conocimiento de las Oficinas Responsables del SECIGRA DERECHO y de las unidades receptoras respectivas;

Que, el citado artículo señala también que la Resolución Directoral de Asignación contendrá: la relación de los secigristas de cada universidad y su asignación a la unidad receptora; la fecha de inicio y término del servicio; los nombres de los jefes y supervisores de las Oficinas Responsables del SECIGRA DERECHO de las universidades de la ciudad respectiva; y los nombres de los responsables de las unidades receptoras;

Que, mediante documento de visto, la Dirección de Promoción de la Justicia y Fortalecimiento de la Práctica Jurídica comunica que se ha cumplido con el proceso de inscripción y de asignación de las y los estudiantes de Derecho del departamento de Tacna, elevando el proyecto de la Resolución Directoral de Asignación que incluye el nombre de los jefes y supervisores de la Oficina Responsable del SECIGRA DERECHO de la universidad respectiva; así como los nombres de los responsables de las unidades receptoras;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29809, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; el Decreto Ley N° 26113, modificado por Ley N° 27687, que aprueba las normas relativas al Servicio Civil de Graduandos Secigra Derecho y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2014-JUS; y el Decreto Supremo N° 013-2017-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Asignar a los estudiantes de derecho del departamento de Tacna que prestarán su Servicio Civil de Graduandos, en el marco del **Programa SECIGRA DERECHO 2025** en las unidades receptoras que aparecen registradas en los Reportes Alfabéticos de Secigristas, por universidad, que en anexo forma parte de la presente Resolución.

La fecha de inicio y finalización del Programa SECIGRA DERECHO 2025, es la establecida por Resolución Ministerial N° 0259-2025-JUS, esto es: del 15 de enero al 15 de julio de 2025 y del 1 de agosto al 30 de noviembre de 2025.

Artículo 2.- Registrar a los siguientes jefes y supervisores de las Oficinas Responsables del SECIGRA DERECHO (ORSO), que tienen la responsabilidad de la ejecución del Programa SECIGRA DERECHO en sus respectivas universidades:

- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann:

Jefa de la ORSO	:	ISABEL RODRÍGUEZ MONZÓN
Supervisor	:	ALBERTO CARLOS PACCI CÁRDENAS

- **Universidad Privada de Tacna:**

Jefa de la ORSD : ROLANDO JOSÉ BALAREZO PLATA
Supervisora : ROLANDO JOSÉ BALAREZO PLATA

Artículo 3.- Registrar a los siguientes responsables de unidades receptoras del departamento de Tacna, que tienen a su cargo la ejecución del Programa:

- **Corte Superior de Justicia de Tacna:**

RENZO MANUEL MEDINA CHÁVEZ

- **Ministerio Público - Tacna:**

WALTER JESÚS GOYZUETA NEYRA

- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Dirección Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Tacna:**

BRENDA GABRIELA SANGA COARITE

Artículo 4.- Disponer que la Dirección de Promoción de la Justicia y Fortalecimiento de la Práctica Jurídica notifique por correo electrónico la presente Resolución a los jefes de las Oficinas Responsables del Secigra Derecho de las Facultades de Derecho de las universidades; y a los responsables de las unidades receptoras, indicadas precedentemente.

Artículo 5.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (www.gob.pe/minjus).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Firmado digitalmente por
MUGA MELGAREJO
Eduardo Gonzalo FAU
20131371617 soft
Fecha: 2025.01.10
15:56:24 -05'00'

EDUARDO GONZALO MUGA MELGAREJO
Director General de Justicia y Libertad Religiosa
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda."

REPORTE ALFABÉTICO DE SECIGRISTAS
Estado: ACTIVO - Asignación: TODOS - Año: 2025

Usuario: eromero
Fecha y Hora: 06/01/2025 15:57:58

Departamento: TACNA

Provincia: TACNA

Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Código	Apellidos y Nombre(s)	Unidad Receptora	Tipo de Asignación	Observaciones
20250331	CHAMBI ALFARO NATHALY NIKOLL	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250328	MADUEÑO ALE ANDREA NAYELI	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250326	PACHECO QUISPE ANGEL EDÚ	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250341	PACO CHIPANA RAQUEL ESTHER	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - DIRECCIÓN DISTRITAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250340	PAREDES TURPO LEONARDO ANDRÉ	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250338	PAUCAR VARGAS JUAN PABLO CIRO	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250324	PEREZ CESPEDES BRIGGYTT DARIELA	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250332	QUISPE CHOQUE JOEL FRANCISCO	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250336	ROJAS BLAS ARIEL RUBÉN	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	

Total Secigristas Asignados: 9



Firmado digitalmente por
MARTINEZ VELEZMORO
Carolina Melchora FAU
20131371617 soft
Fecha: 2025.01.13
15:54:51 -05'00'

REPORTE ALFABÉTICO DE SECIGRISTAS
Estado: ACTIVO - Asignación: TODOS - Año: 2025
Departamento: TACNA
Provincia: TACNA
Universidad: UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Usuario: eromero
Fecha y Hora: 06/01/2025 15:58:46

Código	Apellidos y Nombre(s)	Unidad Receptora	Tipo de Asignación	Observaciones
20250071	ARO CHIPANA JACKELYN DORIS	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250082	BALBOA HUAMANCHUMO CARMEN	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250055	CAVALLINI BURGOS MARÍA DEL ROSARIO	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250097	CHAMBI MAMANI MIRIAM DORIS	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250087	CHURA QUISPE OBER JOEL	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250094	CONDORI ALE DIEGO JHOSUE	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250084	CUSSI CASILLA EVA DE LOS ANGELES	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250101	CUTIPA CONDORI DANIEL	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250075	GALLEGOS MARTÍNEZ GABRIELA GRISELDA	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250063	GUTIERREZ POBLETE FABIOLA SHARMEL	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250099	HERMOZA GUTIERREZ ANGELO GABRIEL	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250056	HUALLPA ACOSTA YOSSELIN MILAGROS	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250069	INOCENCIO SAHUA NAYELLY JHOANA	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250073	MAMANI CONDORI NASIRA KATTY	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	

REPORTE ALFABÉTICO DE SECIGRISTAS

Estado: ACTIVO - Asignación: TODOS - Año: 2025

Departamento: TACNA

Provincia: TACNA

Universidad: UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Usuario: eromero
Fecha y Hora: 06/01/2025 15:58:46

Código	Apellidos y Nombre(s)	Unidad Receptora	Tipo de Asignación	Observaciones
20250105	MAMANI JINCHUÑA ALVARO FERNANDO	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - DIRECCIÓN DISTRITAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250088	MARCA MAMANI ALEXANDER IVAN	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250095	NINAJA PACCARI DIANA YOSELIN	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250066	PALOMINO GOMEZ MARIO ALFONSO	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - DIRECCIÓN DISTRITAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250078	QUIROZ TARQUI DENILSON JESUS	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250086	QUISPE PARI BLANCA MARINA	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250090	RAMOS MAMANI ANA SARA	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250092	ROMERO GUILLERMO KATHERINNE KORAIMA	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250085	ROMÁN VERA ISMAEL ANDRE	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250058	SOTOMAYOR LLANOS DANIELA ALEJANDRA	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250093	TESILLO TORRES VALERIA ELSA	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250091	VALDEZ HUARCAYA FLAVIO ALEJANDRO	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	
20250081	VALERIANO CHECANI FIORELLA ELIANE	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	REGULAR	
20250104	VILLEGAS VILLASANTE MARCELO MIGUEL	MINISTERIO PÚBLICO - TACNA	REGULAR	

REPORTE ALFABÉTICO DE SECIGRISTAS
Estado: ACTIVO - Asignación: TODOS - Año: 2025
Departamento: TACNA
Provincia: TACNA
Universidad: UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Código	Apellidos y Nombre(s)	Unidad Receptora	Tipo de Asignación	Observaciones
--------	-----------------------	------------------	--------------------	---------------

Total Secigristas Asignados: 28



Firmado digitalmente por
MARTINEZ VELEZMORO
Carolina Melchora FAU
20131371617 soft
Fecha: 2025.01.13
15:56:09 -05'00'